



Juan Rodríguez Clara, Ver., a 02 de diciembre de 2024
 Oficio No. SEA-OFP-0584-2024

DIP. TANYA CAROLA VIVEROS CHAZARO
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA** de fecha 11 de noviembre del año 2024, correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

4. **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO PREDIAL REZAGADO DE LOS AÑOS 2020 Y 2021, A 61 NUEVOS CONTRIBUYENTES DE LA LOCALIDAD LA LUISA DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER., CON LA PRECISIÓN DE QUE DICHS PREDIOS RECIEEN SE VIENEN INSCRIBIENDO AL PADRÓN CATASTRAL.**
5. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A TRAVÉS DE CATASTRO MUNICIPAL, LA EXENCIÓN DE PAGO DE 88 CEDULAS CATASTRALES DE LA LOCALIDAD LA LUISA EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.**

En virtud de lo anterior, se remite el acta de cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 02 de diciembre de 2024



C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 12:35 Hrs, del día once de noviembre del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurillo Cortés No. 101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe, Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, C. Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO PREDIAL REZAGADO DE LOS AÑOS 2020 Y 2021, A 61 NUEVOS CONTRIBUYENTES DE LA LOCALIDAD LA LUISA DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER., CON LA PRECISIÓN DE QUE DICHS PREDIOS RECIEN SE VIENEN INSCRIBIENDO AL PADRÓN CATASTRAL.
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A TRAVÉS DE CATASTRO MUNICIPAL, LA EXENCIÓN DE PAGO DE 88 CEDULAS CATASTRALES DE LA LOCALIDAD LA LUISA EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.
6. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Palacio Municipal, Maurillo Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95690, Juan Rodríguez Clara, Ver.

SECRETARIA
Tel: (283) 877 0864



PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, por lo que somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la condonación del pago predial rezagado de los años 2020 y 2021 a los 61 nuevos contribuyentes de la Localidad La Luisa del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver., en el uso de la voz el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que de acuerdo a las facultades que se confieren a los Municipios en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y demás legislación aplicable, por lo que es procedente autorizar mediante cabildo la propuesta que nos ocupa, y es que recientemente se realizó la inspección correspondiente para efectos de incorporar al Padrón Catastral los predios pertenecientes a la Localidad de La Luisa y es que a raíz de dicha incorporación los ciudadanos han externado que se han visto afectados por la baja solvencia



SINDICATURA
2022 - 2025



RESIDENCIA
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025



2022 - 2025

REGIDURIA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025



económica e incluso la perdida de sus fuentes de empleo; por lo que con fundamento en el artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, peticionan se les apoye con las condonación del rezago correspondiente al impuesto predial de los años 2020 y 2021; se considera procedente solicitar la autorización para condonar los impuestos del pago predial correspondientes a los años 2020 y 2021, los contribuyentes que se enunciaran a continuación, exceptuando la Iglesia Católica "San Isidro Labrador", esta última por ser de uso público y que corresponde al marcado con: manzana 10 lote 01; con la precisión que deberán realizar a la brevedad y con un plazo máximo al 15 de diciembre de 2024 el pago del impuesto predial correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024. Se agrega listado con los datos de los 61 contribuyentes que se verán beneficiados con el acuerdo tomado en el punto que nos ocupa:

LOCALIDAD	MANZANA	LOTE	NOMBRE
LA LUISA	1	1	PROPIEDAD EJIDAL
		2	YADIRA BARRADAS PRIETO
		3	PROPIETARIO POSEEDOR
		4	PROPIETARIO POSEEDOR
		5	CRUZ BARRADAS REYES
		6	SERGIO BARRADAS CRUZ
		7	ISAAC BARRADAS CRUZ
		8	ISAAC BARRADAS CRUZ
		9	OSCAR BARRADAS ALVARADO
		10	PROPIETARIO POSEEDOR
		11	ISAAC BARRADAS CRUZ
		12	LIDIA DEL CARMEN BARRADAS VILLA
		13	SERGIO BARRADAS CRUZ
		14	SERGIO BARRADAS HERRERA
		15	PROPIETARIO POSEEDOR
		16	CLAUDIA CRUZ PEÑA
		17	BERNARDINA AVENDAÑO ALCALA
		18	PROPIETARIO POSEEDOR
		19	JORGE LUIS BARRADAS ALVARADO
		20	ISABEL HERRERA SANCHEZ
		21	CESAR BARRADAS ALVARADO
LA LUISA	2	1	FERNANDO BARRADAS PERALTA
		2	PROPIETARIO POSEEDOR
		3	YADIRA BARRADAS PRIETO
		4	YADIRA BARRADAS PRIETO
		5	ALFREDO BARRADAS CORTES
		6	LORENZA CORTES SOTO
		7	ANGEL BARRADAS PRIETO
		8	JUAN BARRADAS CORTES
		9	PROPIETARIO POSEEDOR
		10	JOSE JAVIER BARRADAS PERALTA
		11	JOSE JAVIER BARRADAS PERALTA

SINDICATURA
2022 - 2025

REGIDURIA
2022 - 2025

PRESIDENCIA
2022 - 2025

REGIDURIA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025



LA LUISA	3	1	ELIZABETH ROSADO SALAZAR
		2	PAULINA BARRADAS PERALTA
LA LUISA	4	1	MANUEL LAGUNES RODRIGUEZ
		2	MARIA ELENA CANELA GARCIA
		3	EVA ROBLERO SOTO
		4	ALEJANDRA MORALES MENDEZ
		5	JORGE LUIS BARRADAS ALVARADO
		6	JOSE GENARO ELVIRA PEREZ
		7	JOSE EDUARDO ELVIRA PEREZ
		8	DANIEL ELVIRA ACEVEDO
		9	MARIA JOSE DOMINGUEZ CHAPA
		10	ARNULFO BARRADAS ELVIRA
		11	DIEGO BARRADAS ELVIRA
		12	JORGE BARRADAS CORTES
		13	KARINA BAUTISTA MARTINEZ
		14	MANUEL LAGUNES RODRIGUEZ
		15	TEOFILA RODRIGUEZ VICENTE
		16	LILIANA LAGUNES RODRIGUEZ
		17	LILIANA LAGUNES RODRIGUEZ
		18	LAURA RODRIGUEZ CAZARIN
		19	GUADALUPE CANELA MORALES
		20	BENJAMIN CANELA RODRIGUEZ
		21	PROPIETARIO POSEEDOR
		22	SOCORRO CALVILLO ARELLANO
LA LUISA	5	1	PROPIETARIO POSEEDOR
		2	PROPIEDAD EJIDAL
LA LUISA	6	1	PROPIEDAD EJIDAL
LA LUISA	7	1	CARLOS BARRADAS MALPICA
		2	TERESA MALPICA LARA
		3	MARTHA OLIVIA BARRADAS MALPICA
		4	ISAAC BARRADAS CRUZ
		5	ALFONSO BARRADAS CRUZ



LA LUISA	8	1	PROPIETARIO POSEEDOR
		2	ANGEL BARRADAS PRIETO
		3	ISIDRO BARRADAS CRUZ
		4	FELICITAS GARCIA HERNANDEZ
		5	GREGORIO CANELA GARCIA
		6	ROSARIO DEL CARMEN CRUZ RODRIGUEZ
		7	LUIS CRUZ RODRIGUEZ
		8	ARTURO CRUZ RODRIGUEZ
		9	NILA RODRIGUEZ BARRADAS
		10	IVAN RODRIGUEZ VILLA
		11	JOSE LUIS RODRIGUEZ BARCENAS
		12	EFREN RODRIGUEZ VILLA
		13	LUIS SAID RODRIGUEZ ANDRADE
		14	GIOVANY BLADIMIR RODRIGUEZ ANDRADI
		15	BLADIMIR RODRIGUEZ BARCENAS
		16	DIANA FRANCISCA RODRIGUEZ ANDRADE
		17	FELICITAS GARCIA HERNANDEZ
		18	ANGEL BARRADAS PRIETO
		19	MARIA ELENA CANELA GARCIA
LA LUISA	9	1	PROPIEDAD EJIDAL
LA LUISA	10	1	IGLESIA CATOLICA SAN ISIDRO LABRADO
		2	SAUL RODRIGUEZ BARCENAS
		3	KARIME RODRIGUEZ ALVAREZ
		4	ERIC RODRIGUEZ BARCENAS



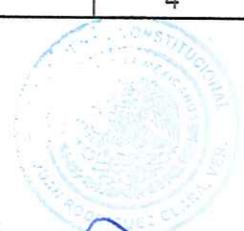
SINDICATURA
2022 - 2025

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025

PRESIDENCIA
2022 - 2025



REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025

REGIDURIA TERCERA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025

REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025



Una vez analizado y discutido el punto que nos ocupa y expuesto todo lo anterior, el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que someta la propuesta que nos ocupa a votación; por lo cual el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA A LA TESORERIA Y A SU TITULAR REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS 2020 Y 2021 A LOS 61 NUEVOS CONTRIBUYENTES DE LA LOCALIDAD LA LUISA, ESTO DERIVADO DE LA RECIENTE INCORPORACIÓN AL PADRÓN CATASTRAL, POR LO QUE DEBERÁN PROCEDER A REALIZAR A LA BREVEDAD EL PAGO PREDIAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024, EXCEPCIONANDO DE DICHO PAGO A LA IGLESIA CATOLICA "SAN ISIDRO LABRADOR", ESTA ÚLTIMA POR SER DE USO PÚBLICO Y QUE CORRESPONDE AL MERCADO CON: MANZANA 10 LOTE 01.

Una vez agotado el punto anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:

PUNTO NÚMERO CINCO. - Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para Autorizar a través de Catastro Municipal, la Exención de 88 Cédulas Catastrales de la Localidad La Luisa en el Municipio de Juan Rodríguez Clara, Ver; en el uso de la voz el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, informa que se está realizando un plan de incorporación masiva de dicho poblado a la cédula catastral, sin embargo muchos contribuyentes no cuentan con fuentes de empleo formales, teniendo como resultado muy poca solvencia económica para poder cubrir sus obligaciones, por lo cual, tuvieron a bien acercarse para solicitar se les apoye en condonarles el costo de la expedición de la Cédula Catastral, ya que con ello se procederá al empadronamiento catastral y en consecuencia al cobro del impuesto predial en su momento; es por ello y derivado del resultado de la revisión presentada a este cabildo, se considera procedente solicitar la autorización para condonar el impuesto correspondiente al pago de la expedición de Cédula Catastral a los 88 nuevos contribuyentes que se enuncian a continuación:



REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025



REGIDURÍA SEGUNDA
2022 - 2025



REGIDURÍA SEGUNDA
2022 - 2025

REGIDURÍA TERCERA
2022 - 2025



SECRETARÍA
2022 - 2025



REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025



REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025



SINDICATURA
2022 - 2025



LOCALIDAD	MANZANA	LOTE	NOMBRE
LA LUISA	1	1	PROPIEDAD EJIDAL
		2	YADIRA BARRADAS PRIETO
		3	PROPIETARIO POSEEDOR
		4	PROPIETARIO POSEEDOR
		5	CRUZ BARRADAS REYES
		6	SERGIO BARRADAS CRUZ
		7	ISAAC BARRADAS CRUZ
		8	ISAAC BARRADAS CRUZ
		9	OSCAR BARRADAS ALVARADO
		10	PROPIETARIO POSEEDOR
		11	ISAAC BARRADAS CRUZ
		12	LIDIA DEL CARMEN BARRADAS VILLA
		13	SERGIO BARRADAS CRUZ
		14	SERGIO BARRADAS HERRERA
		15	PROPIETARIO POSEEDOR
		16	CLAUDIA CRUZ PEÑA
		17	BERNARDINA AVENDAÑO ALCALA
		18	PROPIETARIO POSEEDOR
		19	JORGE LUIS BARRADAS ALVARADO
		20	ISABEL HERRERA SANCHEZ
		21	CESAR BARRADAS ALVARADO

REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025

SINDICATURA
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025

PRESIDENCIA
2022 - 2025

REGIDURIA TERCERA
2022 - 2025

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025

REGIDURIA QUINTA
2022 - 2025



LA LUISA	2	1	FERNANDO BARRADAS PERALTA
		2	PROPIETARIO POSEEDOR
		3	YADIRA BARRADAS PRIETO
		4	YADIRA BARRADAS PRIETO
		5	ALFREDO BARRADAS CORTES
		6	LORENZA CORTES SOTO
		7	ANGEL BARRADAS PRIETO
		8	JUAN BARRADAS CORTES
		9	PROPIETARIO POSEEDOR
		10	JOSE JAVIER BARRADAS PERALTA
		11	JOSE JAVIER BARRADAS PERALTA
LA LUISA	3	1	ELIZABETH ROSADO SALAZAR
		2	PAULINA BARRADAS PERALTA
LA LUISA	4	1	MANUEL LAGUNES RODRIGUEZ
		2	MARIA ELENA CANELA GARCIA
		3	EVA ROBLERO SOTO
		4	ALEJANDRA MORALES MENDEZ
		5	JORGE LUIS BARRADAS ALVARADO
		6	JOSE GENARO ELVIRA PEREZ
		7	JOSE EDUARDO ELVIRA PEREZ
		8	DANIEL ELVIRA ACEVEDO
		9	MARIA JOSE DOMINGUEZ CHAPA
		10	ARNULFO BARRADAS ELVIRA
		11	DIEGO BARRADAS ELVIRA
		12	JORGE BARRADAS CORTES
		13	KARINA BAUTISTA MARTINEZ
		14	MANUEL LAGUNES RODRIGUEZ
		15	TEOFILA RODRIGUEZ VICENTE
		16	LILIANA LAGUNES RODRIGUEZ
		17	LILIANA LAGUNES RODRIGUEZ
		18	LAURA RODRIGUEZ CAZARIN
		19	GUADALUPE CANELA MORALES
		20	BENJAMIN CANELA RODRIGUEZ
		21	PROPIETARIO POSEEDOR
		22	SOCORRO CALVILLO ARELLANO
LA LUISA	5	1	PROPIETARIO POSEEDOR
		2	PROPIEDAD EJIDAL
LA LUISA	6	1	PROPIEDAD EJIDAL



LA LUISA	7	1	CARLOS BARRADAS MALPICA
		2	TERESA MALPICA LARA
		3	MARTHA OLMA BARRADAS MALPICA
		4	ISAAC BARRADAS CRUZ
		5	ALFONSO BARRADAS CRUZ
LA LUISA	8	1	PROPIETARIO POSEEDOR
		2	ANGEL BARRADAS PRIETO
		3	ISIDRO BARRADAS CRUZ
		4	FELICITAS GARCIA HERNANDEZ
		5	GREGORIO CANELA GARCIA
		6	ROSARIO DEL CARMEN CRUZ RODRIGUEZ
		7	LUIS CRUZ RODRIGUEZ
		8	ARTURO CRUZ RODRIGUEZ
		9	NILA RODRIGUEZ BARRADAS
		10	IVAN RODRIGUEZ VILLA
		11	JOSE LUIS RODRIGUEZ BARCENAS
		12	EFREN RODRIGUEZ VILLA
		13	LUIS SAID RODRIGUEZ ANDRADE
		14	GIOVANY BLADIMIR RODRIGUEZ ANDRADE
		15	BLADIMIR RODRIGUEZ BARCENAS
		16	DIANA FRANCISCA RODRIGUEZ ANDRADE
		17	FELICITAS GARCIA HERNANDEZ
		18	ANGEL BARRADAS PRIETO
		19	MARIA ELENA CANELA GARCIA
LA LUISA	9	1	PROPIEDAD EJIDAL
LA LUISA	10	1	IGLESIA CATOLICA SAN ISIDRO LABRADO
		2	SAUL RODRIGUEZ BARCENAS
		3	KARIME RODRIGUEZ ALVAREZ
		4	ERIC RODRIGUEZ BARCENAS



Discutido y analizado el punto que nos ocupa, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que someta dicha propuesta a votación de este cuerpo colegiado.

Expuesto todo lo anterior, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete dicha propuesta a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A TRAVÉS DEL CATASTRO MUNICIPAL, LA EXENCIÓN DE PAGO DE 88 CEDULAS CATASTRALES DE LA LOCALIDAD LA LUISA EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.

Luego entonces se procede al desahogo del punto número seis del orden del día:

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA, El Ciudadano **Eric Rodríguez Bárcenas** Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **13:15 Hrs.** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano **C. Profr. Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO

C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]

SINDICATURA
2022 - 2025

C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA

[Handwritten signature]

C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025



C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025



REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025

C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO



C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
REGIDORA QUINTA



SECRETARIA
2022 - 2025

C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO PREDIAL REZAGADO DE LOS AÑOS 2021 Y 2022 A LOS 61 NUEVOS CONTRIBUYENTES DE LA LOCALIDAD LA LUISA, DEL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Palacio Municipal, Maurillo Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95690, Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0864